

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 088 Fecha: 11-10-2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2021 00109	Divisorios	JOSEDANILO SANCHEZ	MARINA ACOSTA LAITON	Auto concede recurso de apelación en efecto devolutivo AUTO CONCEDE, ANTE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD (REPARTO),EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE AVANZA, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 323 Y S.S. DEL C.G.P.	10/10/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-10-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO